

Conformación de consejo municipal de desarrollo rural sustentable

La dirección de fomento agropecuario les da la más cordial bienvenida representada por el MVZ Enrique Missael Peña Estrada junto con el regidor Cesar Soltero Ponce quien preside la comisión de fomento agropecuario.

1.- lista de asistencia y verificación del cuórum legal 2.- aprobación del orden del día 3.- exposición de motivos 4.- conformación y designación de cargos dentro del consejo municipal de desarrollo rural sustentable 5.- asuntos varios 6.-clausura de la sesión y firma del acta. Cesar soltero Ponce regidor de la comisión de fomento agropecuario y presidente del ejido de colotitlan, Lic. Juan Figueroa torres síndico municipal, Mtro. José león Gómez soltero presidente del ejido de Buenavista, C. Ignacio navarro Escalante presidente del ejido de tenamaxtlan, C. Raúl Contreras Alejo presidente del ejido de palo blanco, C. Adolfo Olmedo Vallin presidente del ejido de juanacatlan, C. J. Guadalupe González Uribe tesorero del ejido de puerta clorada, ciudadano José Luis Luna Rosas, C. Clemente Murillo Padilla director de ecología, C. Hugo Alejandro Meza Tomas encargado de protección civil. Este es el pase de lista sírvanse en levantar la mano para la aprobación del corum y el orden del dia.

Mtro. José león Gómez soltero. Propone que el módulo de maquinaria agarre un ritmo de trabajo consecutivo del lado de san Ignacio hasta el tambor sin brincar a nadie.

Raúl contreras alejo: hace saber su inconformidad con la administración al negarle la maquinaria para arreglar caminos saca cosechas por andar trabajando en los municipios vecinos, recalca que el municipio y sus comunidades son prioritarios.

Cesar soltero Ponce: hace el comentario que hagamos un calendario para el módulo de maquinaria para no tener conflictos ni malos entendidos, arreglar adecuadamente los caminos y los causes de los arroyos para evitar el deterioro del camino.

Adolfo olmedo vallin: opina que hay que trabajar los terrenos y los caminos conforme se pueda en el temporal, por ejemplo en juanacatlan se debe trabajar en tiempo de secas, mientras que en san Ignacio y el salatillo que es tierra arenosa se puede trabajar en tiempo de aguas.

Juan Figueroa torres: hace mención que se organicen los ejidos para saber que maquinaria se necesita y cuantos días para poder organizar el calendario y no se pierda tiempo.

Adolfo olmedo vallin: solicita maquinaria para tapar el bordo de juanacatlan ya que tiene una fuga de agua y es de mucha importancia remendarlo.

Ignacio Navarro

Cesar Soltero

Raúl Contreras

J. Guadalupe González Uribe
C. Luna Rosas
C. Clemente Murillo Padilla
Adolfo Olmedo Vallin

Raúl Contreras Alejo: comenta que no es fácil organizar y pedir la maquina porque los ejidatarios no quieren cooperar para el diésel.

Adolfo Olmedo Vallín: hace mención que el operador de la maquina valla con la disposición de trabajar y hacer el trabajo como los productores lo requieran.

Mtro. José León Gómez y el c. Ignacio Navarro hacen la aclaración del pago de la contribución en otros municipios siendo que es en Tenamaxtlán de donde se pide el apoyo.

Quedan los números y contactos de los representantes de los ejidos para prestarles la maquinaria.

Clemente Murillo Padilla comenta la importancia de no quemar los potreros ya que no se darán permisos de quema por ningún motivo.

Los miembros de la mesa salen de acuerdo en no quemar ya que la pudrición de la materia es de suma importancia para la producción de los cultivos.

El Mtro. José León Gómez soltero pide que en conjunto el consejo y la administración municipal consigamos árboles que sean nativos de la región como lo son, los tepames, cuates, tepe huajes para hacer cercos vivos y no estar talando el monte.

Cesar Soltero Ponce: hace mención de las personas que se dedican a sembrar cuamiles, son los que se les va la lumbre y no tienen con qué pagar una multa o los daños ocasionados por el fuego como son postes y alambre.

Cesar Soltero Ponce y Enrique Missael Peña Estrada se comprometen a estar al pendiente en los trabajos de los caminos y donde esté trabajando la maquinaria para cualquier cosa que se necesite.

El consejo municipal de desarrollo rural sustentable tiene como base los siguientes principios:

Equidad: tendrá las mismas preferencias cualesquier género o razón social.

Participativo: promoverá la participación activa de todos y cada uno de los integrantes.

Democrático: cualquier acuerdo o decisión será por mayoría de votos.

Incluyente: Tomará en cuenta y analizará cada una de las ideas planteadas por uno o más de los integrantes, siempre y cuando contribuyan al desarrollo de la comunidad.

Plural: no creará distinguidos políticos, religiosos o raciales.

Ignacio Navarro

Creativo: El CMDRS deberá tener iniciativa y proponer ideas y hacer acciones que atiendan las problemáticas del municipio.

Integral: impulsara acciones que integren varias sectores y factores, para lograr una mejor simbiosis.

Disciplina: Guardar el orden en todo proceso

Tolerancia: Respetar la opinión y sugerencias de cada uno de los integrantes del Consejo.

Honestidad y Transparencia: Evitar al máximo cualquier acto de desvío de recursos y/o corrupción.

Presidente	Cesar Soltero Ponce
Secretario ejecutivo	MVZ. Enrique Missael Peña Estrada
Control y vigilancia	Mtro. José León Gómez Soltero
Control y vigilancia	Adolfo Olmedo Vallin
Presidente del ejido tenemaxtlan	Ignacio navarro Escalante
Representante del administrador del rastro	José Luis Luna Rosas
Síndico Municipal	Lic. Juan Figueroa Torrez
Director de ecología	Clemente Murillo Padilla
Presidente del ejido de palo blanco	Raúl Contreras Alejo
Tesorero del ejido de puerta colorada	J. Guadalupe González Olivares
Director de protección civil y bomberos	Hugo Alejandro Mesa Tomas

Ignacio Rosas

Mary Pina E

J. Guadalupe González Olivares / Guadalupe Olmedo Vallin

Juan

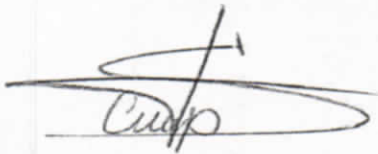
A continuación aremos protesta por el ciudadano Cesar Soltero Ponce.

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, de las leyes, los reglamentos y acuerdos que de ellas emanen así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se les ha conferido, mirando todo el tiempo por el bien y la prosperidad del Municipio, Estado y de la Nación?

Todos contestan si protesto.

Cesar Soltero Ponce: Si así no lo hicieran que el municipio, el estado y la nación te lo demanden.

Continuando con el punto numero 6 dando clausura y firma del acta siendo las 13:28 horas del día 8 de febrero del 2019 damos por terminada la sesión.


Carp

Ignacio Navarrete

J. Guadalupe González Álvarez

José Contreras

Adolfo Alameda

